

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21176** *EMPRESA CABRERO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada el día 8 de junio de 2009, se ha disminuido el capital social en 292.691,87 euros mediante la amortización de 487 acciones propias, y en 937,28 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones que restan en poder de los accionistas.

Como consecuencia de las disminuciones de capital descritas, el capital social de Empresa Cabrero, Sociedad Anónima queda fijado en 556.800 euros, totalmente suscrito y desembolsado, dividido y representado por 928 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, y totalmente desembolsadas, de 600 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 928 ambos inclusive.

Los acreedores cuyo crédito hubiera nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital tendrán el derecho de oponerse a la reducción hasta que se les garanticen sus créditos no vencidos. El plazo para oponerse será de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción.

Valladolid, 11 de junio de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, D.^a Rocío Cabrero García.

ID: A090047503-1